Riohacha, 13/10/2026

CUENTA DE COBRO # 01-2026

LA ALCALDÍA DEL DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
Nit. 892115007-2
Calle 2 No. 8-38 Riohacha La Guajira

DEBE A:

CHRISTIAN RAINIERI FREILE PACHECO
C.C. No. 1.118.865.077 de Riohacha, La Guajira

La suma de: CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. [$4'500.000]

Por concepto de: **CONTRATO DE:**
Servicios señalada en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 416 de 2026, de Objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESPECIALISTA EN GESTION DE PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS EJES DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA VIGENCIA 2026 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA".**

Periodo correspondiente: Período correspondiente del día 24 de agosto al 23 de septiembre de 2026 del presente año.
FORMA DE PAGO: Consignación en la Cuenta de Ahorros No. 91287251098 del Banco **BANCOLOMBIA** a nombre de **CHRISTIAN RAINIERI FREILE PACHECO**

Declaro bajo la gravedad de juramento que:

- Mis ingresos corresponden a renta de trabajo, por lo que solicito que, para el cálculo de la retención en la fuente, se aplique el procedimiento establecido en el **Artículo 383 del Estatuto Tributario** (Tabla de retención para rentas de trabajo).
- Certifico que me encuentro al día con las obligaciones de seguridad social (Salud, Pensión y Arl y no debo por concepto de parafiscales).
- En mi declaración de renta, mis ingresos, serán depurados en la cedula de rentas de trabajo tomando el beneficio del 25% de renta exenta y **no haré uso de costos y deducciones** asociados a estas rentas de trabajo en mi declaración de renta, artículo 103 ET. - (Retefuente artículo 383 ET).

El presente documento se expide para dar cumplimiento a lo previsto en el Decreto 1625 de 2016 y sus modificaciones (Decreto 2231 de 2023).

Atentamente,

Christian Freile

CHRISTIAN RAINIERI FREILE PACHECO
C.C. No. 1.118.865.077 de Riohacha, La Guajira